

# El vocativo árabe $\text{يا}$ / $y\bar{a}$ como posible étimo de la interjección *che* / *xe* del castellano y el catalán valencianos: una apostilla a los diccionarios etimológicos

Jorge PASCUAL ASENSI  
Departamento de Filologías Integradas  
Universidad de Alicante  
jorge.pascual@ua.es

## RESUMEN:

La fórmula interjectiva *che/xe* representa uno de los rasgos más apreciables del habla catalana y castellana de la región central de Valencia. El objetivo final del presente ensayo se presenta en correspondencia con la ausencia de una explicación etimológica del término que, en definitiva, dé razón del origen lingüístico del mismo y de la difusión histórico-geográfica de su uso. El resultado de la investigación conduce a una reformulación etimológica del término en posible relación con el sustrato lingüístico hispanoárabe, especialmente en función de la decisiva influencia del dialecto árabe valenciano y de sus hablantes tardíos, los moriscos, como determinante de algunas peculiaridades lingüísticas de la región valenciana.

**Palabras clave:** *che/xe*, lexicografía, gramática histórica, árabe andalusí, moriscos.

## *The Arabic Vocative يا / yā like Possible Etymology of the Spanish and Catalanian Interjection che / xe of Valencia: A Comment to the Etymological Dictionaries*

## ABSTRACT:

The interjection form *che/xe* represents one of the most appreciable characteristics of the Catalanian and Spanish speech in central region of Valencia. The final aim of this paper appears in correspondence with the absence of any etymological explanation of the term that, really, provides the linguistic origin of this one and the historical-geographic diffusion of its use. The result of the investigation leads to an etymological reformulation of the term hypothetically linked to the linguistic substrate of dialectal Andalusian Arabic and its late speakers, the Moorish, like determining of some linguistics peculiarities of the valencian area.

**Key words:** *Che/xe*, Lexicography, Historical Grammar, Andalusian Arabic, Moorish.

## 1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Antes de ofrecer cualquier intento de síntesis por nuestra parte, habremos de atender inexcusablemente a todo acercamiento documentado de análisis, léxico-

semántico y/o etimológico, de las voces *che/xe* que ocupan nuestro estudio. Para ello, proponemos a continuación un breve aunque completo repaso de las principales obras lexicográficas de las lenguas que representan dichas voces. De este modo, empezaremos por abordar lo contenido en las *entradas* correspondientes de las obras de carácter genérico (diccionarios manuales, de uso, enciclopédicos, etc.) y materiales históricos (diccionarios *para-históricos* y *de época*), hasta completar nuestro acercamiento con trabajos específicos del ámbito de la etimología lingüística (diccionarios crítico-etimológicos).

Entre los diccionarios de *uso genérico* encontramos la siguiente información referida a los términos *che/xe* correspondientes, respectivamente, al *corpus* léxico del español y del catalán<sup>1</sup>:

El DRAE indica para la voz *che* lo siguiente: *Che* (etim. de *che*, voz con que se llama a personas y animales). *Interj.*: Val., Arg., Bol., Par. y Ur.. *U.* Para llamar, detener o pedir atención a alguien, o para denotar asombro o sorpresa.

Por su parte, el Diccionario de Uso *María Moliner* apunta: *Che* (de la voz “che” con que se llama a personas y animales; usado esp. en Val. e Hispam.). *Interjección*. Se emplea para \*llamar la atención de alguien o para mostrar ligero \*disgusto.

El *Diccionario del español de América* de M. Morínigo afirma lo que sigue: *Che* (Probable alteración fonética del antiguo *ce* que se empleaba para llamar la atención de alguien). *Interjecc.* Bol., Chi., Pla.. Voz para llamar o dirigirse a otra persona.

Finalmente, Alcover y Moll indican en su ingente obra enciclopédica del catalán: *XE*: 1. *Interj.* Típica del País Valencià, usada per expressar molt diversos sentiments, com admiració, entusiasme, alegria, enug; *cast.* (sudamericà) *Che*. a) “La terra del xe”: el País Valencià. *Etim.*: probablement resultat d’una palatalització de *pse*, interjecció freqüent. Hi ha qui ha suposat que *xe* era una reducció de *xic*, cosa que no sembla probable.

En cuanto a las obras de lexicografía histórica y los lexicones antiguos, éstos no dan rastro del vocativo *che/xe* en un periodo que comprendería, al menos, hasta el s. XV. Ahora bien, sí es cierto que la marca de vocativo *yā* del árabe es aceptada como forma autónoma en el conjunto léxico del castellano, lo cual reflejaría su extensión en el uso entre los hablantes romances ya a partir del s. XIII, tal y como registra M. Alonso (1986: ii, 1632):

YA (ár. *yā*): *Interj.* s. XIII al XV. Sirve para invocar a quien se habla. ¡Oh!, ¡hola!. *Mío Cid*: 41, 71, 155, 175, 189, 278, 330, 439; *Buen Amor*: 1901, 1509; *Leyendas moriscas*: I-44, 45.

Por su parte, en el *Tesoro* de Covarrubias (1611)<sup>2</sup> no se anota ninguna entrada referida a los términos *ya*, *ye* o *che*, sin duda fruto del descuido o del desinterés, pues por las fuentes de la época se sabe de la extensión, cuando menos, de la variante *ye*, habitual entre los moriscos valencianos, más aún si tenemos en cuenta que el propio Covarrubias fue escogido en 1594 para gestionar personalmente el proyecto de aten-

<sup>1</sup> Cito por las siguientes ediciones: *Real Academia Española* [DRAE] (2001, 22ª ed.); *María Moliner* (1998, 2ª ed.); Morínigo (1993); y Alcover y Moll (1980).

<sup>2</sup> Cito por la edición de Martín de Riquer (1989).

ción y de instrucción religiosa de los moriscos de Valencia, de lo que se puede desvelar cierto prejuicio de carácter lingüístico.

Finalmente, entre los trabajos de etimología lingüística, la obra más influyente se corresponde, sin lugar a dudas, con la inagotable investigación desarrollada por el gran romanista Joan Corominas (1974; 2001), de modo que la mayoría de sus aportaciones han sido mayoritariamente aceptadas por el conjunto lexicográfico hispánico-catalán. Así, para la entrada *CHE*, Corominas remite en su *Diccionario crítico etimológico* del castellano a la entrada correspondiente a *CE*, interjección del castellano antiguo, del que afirma se deriva en última instancia su étimo (Corominas, 1974: i, 742-743). Sin embargo, y tal vez traicionado por el subconsciente, sí concede entrada propia a *XE* en su equivalente diccionario etimológico del catalán (2001: ix, 486-488). Al margen de formalidades, ya hemos adelantado que Corominas explica la etimología de *chelxe* en relación con el vocativo del castellano antiguo *CE*, y éste, a su vez, derivaría de una supuesta forma onomatopéyica *tsss* / *sss*, que “suele emplearse en los casos en que se llama, se hace detener o se pide atención a una persona” (1974: i, 742). Así mismo, desmiente la etimología aportada por Covarrubias para *CE*, esta vez sí registrada en su *corpus* léxico, para quien supuestamente provendría de la forma latina *ECCE*, de significado y forma muy diferente, y ésta a su vez de la palabra hebrea *אֵן* / *ce* (cf. Covarrubias, 1989: 290). Entre las fuentes barajadas por Corominas, sólo encuentra el uso de esta interjección *CE* en obras de la literatura castellana del Siglo de Oro, por tanto ya en un periodo tardío, sin aportar muestras de su extensión en el habla común de la época: *Celestina* (I- 60.3, 127.12, 178.16; II- 82.21), *El Burlador* de Tirso de Molina (II-252).

Por su parte, M. Alonso (1986: i, 660), en su definición de *CE*, parece querer sintetizar todas las etimologías conocidas, de modo que ofrece la variante del latín *ECCE* junto a la posibilidad de una variante fricativa *sss* / *tss* de carácter onomatopéyico, al tiempo que nos advierte de su uso restringido en el s. XV: *¡CE!*: (1. *ecce*, “he aquí, mira”, o de la consonante fricativa *sss* o *tss* que suele emplearse en estos casos) *Interj.* s. XV con que se llama, se hace denotar o se pide atención a una persona: “ce, ce, Parmeno, torna, torna callado, que no es sino la gente del alguacil que pasaba haciendo estruendo por la otra calle...” (*Celestina*, act. 12, 1499).

De todo ello se pueden derivar dos conclusiones: a) la incertidumbre de un étimo que, lejos de ser preciso, es fruto de las posibilidades que ofrece la *intuición*, más como hablantes que como lingüistas; y b) el conservadurismo etimológico que ofrece en general la lexicografía hispano-catalana en relación a formas como *che* / *xe*, basado principalmente en la autoridad *indiscutible* de Corominas (Leiva, 1999: 196).

## 2. HIPÓTESIS DE TRABAJO

Nuestra intención en el presente trabajo consistirá en sustituir la explicación etimológica aceptada comúnmente en el contexto lexicográfico del español y del catalán para las entradas *chelxe*, otorgándole valor de pertinencia a una diferente evolu-

ción histórico-lingüística del término, de modo que cupiera proponer un étimo alternativo relacionado con otro sustrato lingüístico, el árabe. La nueva hipótesis quedaría sustentada en los siguientes puntos:

- La ausencia documental de la forma etimológica argüida, *CE*, hasta época relativamente tardía, coincidiendo con una etapa histórica posterior al proceso de *reconquista* de los reinos cristianos peninsulares, momento en que las interferencias lingüísticas entre las diferentes lenguas y/o hablas del *Reino* son probadamente menos acusadas, de manera que sus resultados ya están consolidados. No obstante, una lengua altamente evolucionada (como es el caso del castellano en el s. XVI) es menos permeable a todo tipo de injerencias externas.
- El marcado carácter local o regional en el uso contemporáneo de la fórmula interjectiva *che/xe*, localizado en el área de Valencia/Levante y en el español de América (esp. Argentina), nos distancia en gran medida del étimo latino *CE*, puesto que el uso de éste no se ha mantenido en el resto del territorio peninsular, ni tampoco ha derivado en otras formas afines.
- Por lo común, existe la opinión generalizada de que el fonema /ç/, correspondiente a la grafías modernas *ch* (esp.) y *x* (cat.), no proviene directamente del latín, al menos en posición inicial de palabra, sino de otros dialectos o lenguas hispánicas (gallego, portugués, catalán...) o de otras lenguas (francés, inglés...) (Lathrop, 1984: 113-114). Así mismo, cabe destacar que los diccionarios etimológicos ofrecen habitualmente orígenes dudosos e inciertos para estas voces, por lo que se haría necesaria una revisión sistemática de todas las voces ibéricas que presentan dicho fonema en posición inicial. De esta manera, si atendemos a las etimologías ofrecidas en el DRAE (21ª edic.) para las formas comenzadas en *ch*, se llegará a las siguientes conclusiones: de las 1.325 voces que constituyen la letra *ch*, 573 no presentan étimo, 416 lo presentan de manera explícita y 336 son voces creadas ya en nuestra lengua a través de algún procedimiento de formación léxica. Las voces con étimo explícito provienen de las siguientes lenguas: 112 de lenguas románicas (gallego, portugués, catalán, etc.); 99 de lenguas que están en contacto con el español en Hispanoamérica; 91 tienen origen onomatopéyico; 32 vienen del latín; 20 de las lenguas germánicas; 13 del *caló* o gitano; 13 del árabe; 7 del vasco; 4 del chino; y 25 quedarían englobadas bajo el título de “étimo de origen incierto” o procedentes de “otras” lenguas (cf. Leiva, 1999: 195). Los datos precedentes nos sirven de base para entender que el origen del fonema /ç/ inicial, al menos en español, está condicionado de manera evidente por el contacto lingüístico con otras lenguas, entre ellas el árabe, o de la simple interferencia.
- Finalmente, cabe destacar la existencia en árabe de un vocativo (ٱ / yā) que, a priori, se ajusta a las características morfológicas, sintácticas y semánticas propias de las formas interjectivas que proponemos analizar.

Por todo ello, nuestro objetivo consistirá en sustituir el étimo tradicional adscrito al término *che/xe*, esto es,

*che/xe* < *ce* (esp. ant.) < ECCE (lat.)/\*SSS-TSS

por este otro:

*che/xe* < *ya/ye* < *yā* (ár. يَا)

Para ello seguiremos la línea de los trabajos pioneros que sobre la interferencia léxica hispanoárabe han realizado, entre otros, Walsh (1974), y de forma más sistemática Corriente (1985, 1992), cuya fructífera serie de trabajos alcanza incluso los arabismos de la lengua portuguesa.

### 3. EL VOCATIVO ÁRABE يَا / yā. PERTINENCIA DE UNA PROPUESTA ETIMOLÓGICA

Según la concepción gramatical clásica del árabe, el término يَا / yā se define categorialmente como حرف نداء / *harf nidā*, esto es, como “vocativo” o “interjección”, siendo su característica sintáctica principal la de ocupar consustancialmente la posición del verbo en la oración, lo cual hace que se diferencie de las demás “partículas” o حروف / *hurūf* (Ibn Massūr, 1999: xv, 428). Ello implica, por una parte, que el vocativo *yā* se situaría en la primera posición del orden canónico oracional y, por otra, que realizaría funciones semánticas adscritas a verbos en grado *yusivo* (v. gr., oye, escucha, mira, atiende...).

Efectivamente, el vocativo árabe يَا / yā, cuyo significado genérico equivaldría en español a “oh”, “eh” o “ea” (Cortés, 1996: 1291; Corriente y Ferrando, 2005: 1319), ocupa como tal un lugar preeminente en el contexto oracional, dada su condición de elemento lingüístico de carácter enfático; de igual modo, y en relación con ello, puede circunstancialmente sustituir, en un plano referencial, a verbos en modo imperativo con el valor propio de la *intelección*, v. gr.:

Ár. يا ابراهيم / *yā Ibrāhīm* > esp. ¡eh, Ibrahim! = ¡Oye, Ibrahim!

Las mismas características morfológicas y sintácticas son, por el momento, extensibles a la interjección *che / xe* del castellano/catalán, v. gr.:

¡Che, Antonio! / Xe, Antoni! = ¡Escucha, Antonio! / Escolta, Antoni!

Así mismo, desde el punto de vista de la *intención comunicativa*, existen claras concomitancias entre el vocativo árabe y la forma interjectiva que nos ocupa. Éstas se presentan en correspondencia con las funciones *interpelativa* y *apreciativa* de las que participan tanto la forma يَا / yā árabe como la formación hispano-catalana *che / xe*:

<b>Función</b>	<b>Intención comunicativa</b>	<b>Ár. يا / yā</b>	<b>Cast./cat. che, xe</b>
a) Interpelativa	– Invocar o llamar a una persona por su nombre o apelativo.	يا محمد / yā Muhammad (¡eh, Muhamed!)	¡che, Miguel!
	– Solicitar a alguien su atención o presencia física. [vocat. + verbo]	يا اسمع / yā isma‘ (¡Escucha!)	Xe, escolta!
b) Apreciativa	– Expresar sorpresa y/o admiración ante una circunstancia no advertida con anterioridad.	يا سلام / yā salām (¡Caramba!)	¡Che!; xe!
	– Expresar el gusto por algo.	يا ليل / yā līl (¡Qué gusto!)	Xe qué bo!
	– Expresar lástima, pesar o enfado ante un suceso o acontecimiento.	يا للأسف / yā li-l-asaf (¡Qué lástima!)	¡Che, qué lástima!
	– Dar una opinión sensible con respecto al clima, tiempo atmosférico, etc.	يا للحر / yā li-l-harr (¡Qué calor!)	Xe, quina calor!

Así pues, el carácter tanto cuantitativo como cualitativo de los ejemplos, así como las posibilidades de significado, hace que la relación etimológica del vocativo árabe يا / yā con respecto a nuestra forma *che / xe* sea, desde un punto de vista comunicativo, mucho más significativa o, cuando menos, explícita que un incierto y genérico étimo \*TSSS / \*SSS de carácter onomatopéyico.

En cuanto a dicho valor onomatopéyico que algunos estudios etimológicos (Corominas, 1974: i, 742) han otorgado a la interjección *CE* del castellano antiguo, no lo sería del todo equivocado. Pensemos que ese mismo valor debe de estar implícito en el vocativo árabe يا / yā, pues, además de lo sugerido por su timbre, no hace falta indicar que éste es extraño, por su configuración morfológica, al común de las formaciones léxicas en árabe, organizadas en base a raíces de tres consonantes (š-r-b, k-t-b, q-t-l, ...).

Por último, si atendemos a factores extralingüísticos, hay que advertir de la notable extensión en el habla que las formas de vocativo يا / yā y *che / xe* gozan en sus respectivas comunidades lingüísticas. En el caso de la forma árabe, su uso se remonta desde época temprana, en la lengua hablada en la Península Arábiga del s. VII o ya en los albores de la expansión árabe-musulmana, hasta la actualidad, de modo que se atestigua en fuentes escritas (poemas, etc.) pese a considerarse también, y

sobre todo, una forma de uso coloquial. No sucede lo mismo con *che / xe*, que no ha desarrollado un empleo culto, por lo que se carece de documentación hasta bien entrada la modernidad.

#### 4. ANÁLISIS FONOLÓGICO E HISTÓRICO-COMPARATIVO

##### A) Consonantismo:

Tal y como nos informa Steiger, el fonema semiconsonántico palatal del árabe /j/ (cf. *esp.* ya, yo, etc.) correspondiente a la grafía **ي** (yā) apenas si sufrió alteraciones en su timbre, de modo que “su tratamiento puede resolverse en la misma fórmula tanto para los dialectos hispano-árabes como para los elementos árabes incorporados al ibero-románico y al siciliano” (Steiger, 1991: 298). Sin embargo, como señala el mismo analista, pudo variar la amplitud de la obertura linguo-palatal en algún momento de su evolución, de forma que la **ي** /j/ inicial de los arabismos llevados a las lenguas romances presentan comúnmente una mayor elevación de la lengua, con lo que la pronunciación tiende hacia un sonido fricativo (si no africado) /ʃ/, presente ya en las lenguas peninsulares originarias del latín. El hecho de que la transcripción alfonsina (Tallgren, 1925: 633-718) reproduzca en determinadas ocasiones la **ي** (yā) semiconsonántica del árabe mediante el grafema <y> consonántico constituye un dato revelador: v. gr. **يسرى** /*jusrā*/ > alyuzra. El mismo fenómeno se encuentra, igualmente, en algunos préstamos léxicos del árabe a las lenguas romances: v. gr. **يطغان** /*jata-gān*/ > *esp.* y *cat.* yatagán; *fr.* yataghan.

Hay que hacer notar que, en el latín arcaico, cuando la /i/ inicial de palabra iba seguida de otra vocal, ambas formaban parte de una misma sílaba, de modo que nos encontraríamos ante la articulación de una auténtica semiconsonante /j/. De este modo, IĀNUĀRIUS se pronunciaría /jánuárius/. Lógicamente, la tendencia normal era a destruir el hiato, convirtiendo el elemento vocálico más débil en una semiconsonante, de modo que:

$$\bar{i}/i / \bar{e}/\bar{e} + \text{vocal} > [j] + \text{vocal}$$

La semiconsonante ocasionada sería, pues, la palatal [j] (esto es, una *yod*) cuando se trataba de una vocal palatal anterior (Penny, 1993: 59). Sin embargo, ya en el latín coloquial, la *yod* semiconsonante [j] originada del proceso descrito se convirtió en una consonante plena, probablemente el fonema fricativo /ʃ/, e incluso debió desarrollar alguna variante africada [dj] o [dz]. El carácter consonántico de la antigua /-/ inicial latina en estas circunstancias se vería reflejado en la proliferación de hipercorrecciones tales como ZANUARIO (por IANUARIO) o IUSTUS (por IUSTUS) (Palmer, 1988: 161), grafías que confirman la temprana naturaleza consonántica (fricativa o africada) del fonema semiconsonántico originario. Este proceso puede entenderse como el primer paso en la creación del orden palatal de las consonantes, así como de la serie de sus fricativas sonoras, del substrato romance, v. gr.:

IACĒRE > yazer (yacer) / *cat.* jaure<sup>3</sup>  
 IŪDICĒS > yuezes > jueces / *cat.* jutge  
 IAIŪNU (*lat. vulg.*) > \*yayuno > ayuno  
 IUVENE > *cat.* jove

A priori, teniendo en cuenta las razones hasta ahora aducidas, parece probable la tendencia a neutralizar los fonemas palatales /j/ semiconsonántico y /ʃ/ fricativo en un único sonido consonántico correspondiente, con cierto grado de probabilidad, al último de los citados.

Ahora bien, esta tendencia a la neutralización, ¿se pudo dar tempranamente en el seno del habla árabe andalusí? ¿Fue el contacto con las lenguas romances peninsulares determinante para que así pudiera suceder? ¿O fueron, por el contrario, las propias lenguas romances las que, en época relativamente tardía, neutralizaron para sí el fonema árabe semiconsonántico /j/, ya extraño a oídos de un *cristiano viejo*, en el evolucionado /ʃ/ de la *yod* latina?

Un primer indicio para descartar la hipótesis de una temprana fricativización de la ٱ /j/ semiconsonántica en la lengua árabe andalusí nos lo ofrecería el hecho de que los restos documentales escritos “menos cultos”, como recibos, nóminas, cartas familiares, recetas, etc. (cf. Barceló, 1984), y por tanto más propensos a un tipo de escritura *fonética*, no presenten ninguna clase de interferencia gráfica entre ٱ [yā] y la grafía correspondiente al sonido palatal fricativo /ʃ/, la ʃ [ʃā], que es el fonema que más se aproxima a sus características articulatorias. No obstante, Corriente ha señalado la existencia de algunas “ecuaciones”, en los registros bajos de la lengua andalusí, entre /j/ y /y/ (*v. gr.* en préstamos romances: *indulyānšiyaš* < indulgencias; o topónimos: Alboraya < /alburáyja/ “torrecilla” (Corriente, 1992: 54). Así mismo, para una época muy tardía, Harvey se pronuncia por una cuasi indiferenciación de los sistemas fonéticos romance y árabe-morisco al analizar un texto árabe valenciano de finales del XVI (Harvey, 1971: 86), por lo que aquí ya sería objetivo hablar de la neutralización de los sonidos /j/ y /y/ del árabe.

Sin embargo, debemos creer que la tendencia inicial del árabe peninsular a mantener el fonema semiconsonántico /j/ [ٱ] invariable en su articulación, hubo de alterarse por un fenómeno sociolingüístico fundamental: el mozarabismo. Tengamos en cuenta, no obstante, que la presencia bajo la égida de los árabes de estos descendientes cristianos (de habla romance) de los antiguos reinos visigóticos, hubo de suponer un incentivo, sobre todo en los márgenes sociales comunes, para toda serie de interferencias lingüísticas<sup>4</sup>.

En este sentido, y con respecto a lo que pudo ser la articulación de los fonemas implicados en nuestra propuesta de estudio, podemos hoy aportar dos datos fundamentales con respecto a los dialectos mozárabes:

<sup>3</sup> Recordemos que las grafías del catalán *j / g (+e, i)* se corresponden fonéticamente con el sonido palatal fricativo sonoro (/ʃ/ - /ʒ/).

<sup>4</sup> Así y todo, el valor de las aportaciones mozárabes para el Levante peninsular han de tomarse con no poca cautela, dado el más que probable débil grado de cristianización en que se encontraba dicho territorio en el mismo momento de su islamización (cf. Epalza y Llobregat, 1982), por lo que el fenómeno del mozarabismo, por efecto de la religión, hubo de ser aquí menos determinante que en otros lugares de la Península (Rubiera, 1986: 93-96).

a) En primer lugar, las consonantes latinas iniciales J- / I- aparecen conservadas generalmente en forma de [y], tal y como cita Galmés de Fuentes (1983: 81-82): v. gr. *yušto* [justo]; *YuwÇn* [Juan, Iovane]. Sin embargo, junto a estos ejemplos, existen algunos casos en que dicha consonante inicial ha reforzado su articulación, realizándose ya como un fonema fricativo/africado /ʃ/ (Ýiraldoš, Ýuwāneš), aunque parece tratarse de adaptaciones de nombres foráneos respecto del habla mozárabe. Con todo, la autonomía de las formas con y- viene confirmada, según el propio Galmés, por la pervivencia en la actualidad de algunos topónimos mozárabes, en contraposición a las reglas fonéticas del castellano (v. gr. *Yuncos* [vs. *Juncos*]). El mismo *Llibre del Repartiment* de Valencia (s. XIII) ofrece los topónimos de *Yellas* y *Yeneva*, que, tal vez, se remonten a formas latinas, por lo que conservarían en forma de Y- la J- / I- inicial latina ante vocal palatal (Galmés, 1983: 143).

b) En relación con lo anterior, el propio Galmés apunta hacia la posibilidad de un temprano *yeísmo* entre los mozárabes (1983: 85-86). No obstante, la presencia de ejemplos esporádicos de confusión entre los fonemas /l/ (=grafía moderna <ll>) y /y/ nos lleva a pensar en la pronta existencia de un orden reducido de palatales, presumiblemente sobre una base fónica fricativa: v. gr. al-*Yussāna* (Lucena o Lluçena); *yuka* <(a)lucu (“lechuza”); *yengua* <lingua. Según Lapesa (1981: 382, n. 34), esta misma confusión entre /l/ y /y/ estaría de manifiesto en textos medievales castellanos, como el “fronterizo” *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz.

No es en absoluto subsidiaria esta última noticia con respecto a nuestra propuesta de trabajo, puesto que, no en vano, la obra del Arcipreste constituye uno de los primeros documentos escritos no árabes en recoger y emplear el vocativo ár. ڤ / yā que ahora nos ocupa:

Yo le dixe: “Ya sañuda, anden fermosos trebejos;  
son los dedos en las manos, pero non son todos parejos; [est. 666 a y b]

Por ende, si la afirmación de Lapesa es acertada, estaríamos ante una cierta evidencia de que el vocativo ár. ڤ / yā bien pudiera ser pronunciado en tiempos de Juan Ruiz (h. principios del s. XIV) con un grado de apertura linguo-palatal tendente a la neutralización en un modo de articulación fricativo (vid. *supra* fricativización en romance de la J-/I- inicial latina). Este hecho lo corrobora la presencia de la grafía y- inicial en palabras como *yerba* o *yantar* en esta misma obra, que definitivamente representaría un valor fonético fricativo, diferenciado de <j> en esta etapa del castellano.

Así y todo, la escasez de noticias directas sobre el habla común y la pronunciación del árabe andalusí, no nos permite sino conjeturar sobre una cuasi-sistemática neutralización de su orden fonético palatal sobre la base de una progresiva fricativización de sus realizaciones. No obstante, para nuestra propuesta de trabajo, queda la hipótesis de que fueran las propias lenguas romances, ya pronta o tardíamente, las que adaptaran el préstamo del árabe en ڤ /j/ semiconsonántica inicial al sistema fonético propio de aquéllas. Ya hemos adelantado anteriormente que en la obra de Juan Ruiz subyace con bastante evidencia el fonema fricativo sobre el grupo total de palatales, con una *yod* inicial latina someramente evolucionada. Por ello, se habrá de tener en cuenta que, si en el caso de la J- / I- inicial latina + /a/ se fijaron en roman-

ce, sobre todo, los resultados tipo [y̆] (v. gr. *jacere>yacer; jam>ya*) (Lathrop, 1984: 197), se podía haber dado la misma suerte en la idéntica conjunción de fonemas /j/ semiconsonántica + /ā/ del árabe.

Pero, siguiendo con nuestra hipótesis de trabajo, ¿cómo habría podido derivar el fonema palatal fricativo /y/ o, en su caso, el propio semiconsonántico /j/ del árabe, en el correspondiente africado sordo /ç/ de nuestras formas *che* y *xe* del castellano y el catalán?

Según el DRAE, hay en español trece palabras con *ch* (/ç/) inicial que provienen etimológicamente del árabe, y son: *chafariz, chafarote, chaleco, charape, charrán, cherva, chifla, chiísmo, chilaba, chirivía, chisme, chivo* y *chupa* (cf. Leiva, 1999: 197). Más aún, si atendemos a los étimos que presenta el diccionario, observaremos que el fonema /ç/ provendría en un caso de la grafía árabe *ṣād* (fonema fricativo dental enfático); en otro caso de la *jā* (fricativo velar); en cinco casos de *ṣīm* (fricativo prepalatal sordo); y en seis casos de *yīm* (fricativo/africado prepalatal sonoro). Teniendo en cuenta las afirmaciones de Steiger y la evolución de la propia lengua árabe, todos estos préstamos serían, en principio, anómalos, ya que no han podido tomarse directamente de esta lengua en época medieval, puesto que carecía de un fonema africado como /ç/. Otra cosa es que muchos de estos arabismos hayan entrado a formar parte del corpus léxico del español en época contemporánea (v. gr. *chiísmo*), por lo que su comportamiento fonético ya sería netamente distinto a que lo hubiesen hecho durante el medievo (Leiva, 1999: 201-202).

Otro dato importante que nos aporta el estudio de Leiva guarda relación con los seis registros (el que más) con resultado *ch-* a partir de étimos árabes comenzados en  $\text{ي} (\text{yīm})$ , lo cual mostraría a las claras que nuestro sonido originario semiconsonántico /j/, toda vez que se diera el caso de su neutralización en un fonema consonántico de base, cuanto menos, fricativa (=  $\text{ي} [\text{y̆}]$ ), quedaría porcentualmente más expuesto a recibir un segundo influjo tendente a la africación total y a su ensordecimiento (= /ç/).

Sobre el posible intercambio de  $\text{ي} [\text{y̆}]$  por *ch* [ç] en las transcripciones árabes del romance y viceversa, habría que decir que, ciertamente, en nombres de origen románico la /ç/ se representaba en algunos textos árabes por  $\text{ي} (\text{yīm})$ , al no disponer el árabe del sonido correspondiente (Steiger, 1991: 182); pero, ¿ha de explicarse, como afirma Steiger, que sea el mismo motivo el que lleve a P. de Alcalá a reproducir la  $\text{ي} [\text{y̆}]$  de aquella lengua por <ch>, más comúnmente en posición final? Pensemos que, existiendo en castellano equivalencia fónica respecto del fonema árabe /y̆/, bien pudiera haber escuchado Alcalá una pronunciación de  $\text{ي} (\text{yīm})$  más acusadamente, africada y/o ensordecida, puesto que ambos sonidos (/y̆/ y /ç/) coinciden en su común naturaleza predorsal y palatal, distinguiéndose únicamente por su modo de articulación. Para ello, sin embargo, hubo de intervenir algún fenómeno de interferencia lingüística externo al árabe: ¿tal vez el romance de los mozárabes?

En efecto, el dialecto árabe andalusí debió de conocer, por influencia de los dialectos romances mozárabes, el fonema africado sordo /ç/, al menos marginalmente, como lo prueba algún par mínimo (Corriente, 1992: 54): v. gr. /šakkál/ “encabestrar” vs. /čaqqál/ “atenazar”. Según Corriente, este uso procedía generalmente de préstamos romances, y en el dialecto granadino también pudo dar como resultado el soni-

do /št/. En general, se sabe que, en un nivel fonémico segmental, se debe al sustrato romance la tendencia del árabe de al-Ándalus a la fonemización de /e/ (vid. *infra* apartado “Vocalismo”), la incorporación marginal al consonantismo andalusí de /p/, /g/ y /č/, la indiferenciación de algunas consonantes enfáticas características del árabe clásico, la confusión entre /m/ y /n/ en idéntica posición o la caída ocasional de la /’/ (grafía  $\text{ع}$  [‘ayn]: fricativa faringal extrañísima a oídos de un hablante romance) (Corriente, 1992: 125).

A nivel léxico, existen también evidencias de la presencia del fonema /č/ en formas romances, mozarabismos y algún topónimo valenciano (Barceló, 1984: 174): v. gr.  $\text{شن جس} /šan-šis/ >$  Santxis;  $\text{برجلیة} /baršiliyya/ >$  bartxellas;  $\text{بجك} /bašnik/ >$  Betxí (Bechí);  $\text{بربنجان} /barbunšān/ >$  Perputxent (Perpuchent).

Según Galmés de Fuentes, la  $\text{چ}$  (šim) de los mozarabismos levantinos debía tener, además del valor fonético patrimonial del árabe (palatal fricativo/africado sonoro), el valor de [č] (prepalatal africado sordo) tomado del sustrato romance, cuando representaba las continuaciones mozárabes de *ce*, *ci*, *cy* latinos (Galmés, 1983: 149): v. gr. *Llibre del Repartiment* de Valencia y Mallorca:

Ferrutx < probl. lat. FERRUCIU  
Chinqueyr < lat. QUIENQUE ARIU

Respecto a las grafías romances *x*, *tx*, *ch* y *g*, que reúnen todas ellas un valor palatal, se puede afirmar, considerando que las voces mozárabes fueron transmitidas a los *conquistadores* catalanes a través del árabe<sup>5</sup>, que se dan en sustitución de una  $\text{چ}$  (šim), ya que, en efecto, ésas son las grafías que emplearon indistintamente los copistas del *Llibre* para reproducir la  $\text{چ}$  de muchos arabismos (Galmés, 1983: 148).

¿Pudo, pues, el sonido semiconsonántico  $\text{چ} /j/$  de nuestro étimo  $\text{يا} / yā$ , toda vez se hubiese neutralizado en un fonema consonántico de timbre palatal, participar en segunda instancia de todo el proceso descrito? Siguiendo los criterios de la *fonética histórica*, resultaría bastante probable. Sin embargo, no disponemos de otras muestras de  $\text{چ} /j/$  inicial en origen que se hayan resuelto en el fonema palatal africado sordo /č/ de las lenguas romances. Por otra parte, que las fuentes más tardías sobre el habla morisca (finales s. XVI) nos muestren el vocativo ár.  $\text{يا} / yā$  en la forma transcrita *ye* (y no *\*che*, *\*xe* o *\*je*) (Galmés *et al.*, 1994: 616), es suficiente indicio para pensar que no fue así, o, por lo menos, no en un primer momento.

Ahora bien, dado el imbricado sistema de palatales originales del romance, no es en absoluto descartable un segundo influjo de este sustrato (en nuestro caso el catalán) para que, ya sin la presencia de los últimos arabo hablantes peninsulares, el cambio *ye > che/xe* se estableciese de modo definitivo. Pero, sin duda, este cambio no pudo originarse antes del s. XVII.

Para tratar de probar esta última hipótesis, habremos de conocer algunos de los rasgos articulatorios de la variante o variantes diatópicas (presumiblemente del catalán) en que se da el fenómeno del uso de la interjección *che/xe*. Ya adelantába-

<sup>5</sup> Puesto que en el s. XIII las poblaciones levantinas de origen románico ya estaban absolutamente arabizadas; *vid. supra* n. 4.

mos al comienzo de nuestro trabajo que este *che/xe* constituye una fórmula interjectiva peculiar de la región central valenciana, con un alto grado de extensión hacia el norte/centro de la provincia de Alicante y sur de la de Castellón (Coromines, 2001: ix, 487). Pensemos que esta región posee, a su vez, unos marcados parámetros geolingüísticos, que se corresponden con la variante diatópica del catalán que los lingüistas han venido llamando *valencià central* o, más expresamente, *apitxat*. Hay que empezar indicando que los dialectos modernos del catalán, y en concreto el que nos ocupa, no empiezan a gestarse como tal hasta bien entrada la época moderna (princ. s. XVI). Desde un punto de vista fonémico, este subdialecto valenciano *apitxat* se caracteriza, precisamente, por el ensordecimiento de algunas de sus realizaciones palatales, entre ellas la que más nos interesa a nosotros, [ÿ] > [ê], que tal vez se corresponde con el rasgo más característico del habla central valenciana; v. *gr.*:

Gent > chent / êént/

Juny > chny / êúñ/

Para Sanchis Guarner, dicho ensordecimiento del orden palatal no pudo generalizarse hasta finales del s. XVI o principios del XVII, puesto que considera la génesis de este cambio fonético como una innovación independiente, resultado de un proceso de simplificación fonológica afín al experimentado por el castellano en esta misma época (Sanchis Guarner, 1936: 45-62). Así, el *apitxament* de la región central valenciana bien se pudo deber a la influencia socio-cultural que ejercía el castellano, lengua que ya había penetrado incluso en el habla familiar valenciana, y que llega a su máximo grado de influencia durante el s. XVII.

#### B) Vocalismo:

En lo que concierne al vocalismo, el paso de *yā* a *ye* (> *che/xe*), esto es, la alteración del timbre vocálico /a/ > /e/, se puede explicar por un fenómeno lingüístico muy extendido en el árabe andalusí y ampliamente codificado. Nos referimos a la *imāla* o palatalización del fonema vocálico /a/ de aquella lengua. Debemos recordar, no obstante, que el vocalismo árabe comprendía los fonemas /a/ (vocal central), /i/ (vocal anterior alta) y /u/ (vocal posterior alta). Estas vocales podían, igualmente, desarrollar fonética y gráficamente sus respectivas cantidades largas ( $\bar{a}$ ,  $\bar{i}$ ,  $\bar{u}$ ), de un modo parecido al desarrollo cuantitativo del sistema vocálico en el latín clásico (Frías Conde, 2000: 19-20). Así, la *imāla* se presenta en dos grados diferentes: primero /a/ > [e]; y segundo (> /i/). Pero si bien el segundo de estos grados de la *imāla* es característico del periodo tardío granadino, siendo más frecuente en otras áreas y épocas un mero primer grado, no es menos cierto que esta *imāla* de segundo grado está notablemente documentada en cualquier época de la que disponemos de datos (Corriente, 1992: 38): v. *gr.* والد / *wālid* (“padre”) > /wīld/. Por su parte, la *imāla* de primer grado (/a/ > /e/) puede verse representada en arabismos valencianos y en algunos topónimos levantinos como /e/ cerrada (Barceló, 1984: 167): v. *gr.* séquia < ár. ساقية / *sÇqiya*; Dénia < ár. دانية / *DÇniya*.

Que el fenómeno de la *imāla* estaba muy extendido en los dialectos árabes andalusíes lo demuestra la extensión adquirida por semejante fenómeno en los actuales dialectos árabes del Magreb. Así, la *imāla* de primer grado /ā/ (vocal larga) > /e/ es altamente frecuente en posición final de sílaba y/o palabra (Steiger, 1991: 63): v. gr. بلاد / bilād > /bléd/. Debió ser, por consiguiente, bastante natural que el vocativo árabe ٱ / yā ofreciera en al-Andalus (si bien es difícil concretar el momento inicial de esta tendencia) una no vacilante pronunciación en /ye/. Afortunadamente, en cuanto al proceso vocálico esgrimido para nuestro étimo, no faltan fuentes documentales que lo certifiquen, si bien éstas son moderadamente tardías: v. gr. las expresiones del habla morisca registradas fonéticamente (Galmés *et al.*, 1994: 616 y 762):

*Ye Allah rabbi yl aalamina*

(ár. yā Allah rabb al-‘alamīna; esp. “Oh, Dios, señor del Universo”)

*Ye men acarra lahu*

(ár. yā man aqarra la-hu; esp. “oh quien le sosegó”)

Otro aspecto que pudo influir en el extendido y definitivo cambio *ya* > *ye* fue la acción ejercida por la *yod* sobre el sistema vocálico del romance. Así, parece ser que cuando la palatalización consonántica se hizo prolongada, todo el tiempo que se necesitó para conseguirlo se empleó también en actuar sobre la vocal acompañante, de modo que, cuanto más tiempo tardó en palatalizarse la consonante, mayor fue la influencia de la *yod* sobre la vocal subsiguiente (Badía i Margarit, 1984: 122). Esta influencia de la *yod*, elemento palatal muy cerrado por su calidad de semivocal, se traduce comunicando a las vocales una porción de su “cerrazón”, esto es, haciendo que cierren su punto de articulación. Por todo ello, si partimos de esta ecuación de la *fonética histórica*, la vocal /a/ tónica (=larga del segmento árabe) cerraría su grado de pronunciación en /e/.

\* \* \* \* \*

Pero, ¿cómo pudo darse la influencia decisiva del vocativo ár. ٱ / yā sobre el romance solamente en un espacio geográfico perfectamente delimitado como fue la región central de Valencia? Para contestar a ello, tal vez debamos remitirnos a consideraciones de carácter *sociocultural* y *sociolingüístico*. Ya dijimos con anterioridad que, atendiendo a las más fehacientes investigaciones en el campo de la civilización hispano-andalusí, las regiones del Levante español sufrieron una intensa arabización (resultado, a su vez, de la islamización) por motivos que se escapan a nuestro tema de trabajo<sup>6</sup>. Esta profunda arabización provocó, tras la *reconquista* cristi-

<sup>6</sup> Consúltese Burns, 1987: 252-263.

nana del *Šarq al-Andalus* en el s. XIII, que se propiciara una distribución lingüística del territorio en el que, por un lado, los mudéjares parecían mantener vivo el uso del árabe y, por otro, los nuevos repobladores cristianos (catalanes y aragoneses) extrapolaban sus propios hábitos lingüísticos al nuevo espacio, con lo que la situación lingüística de la región valenciana se complicaba de manera sustancial. Un dato significativo lo representa el hecho de que los moriscos valencianos, ya entrado el s. XVI, y a diferencia del morisco aragonés e incluso de los deportados desde la ya reconquistada Granada a tierras de Castilla, hablaban otra lengua muy diferente, la *algarabía* o *arábigo* (Ribera, 1928: i, 429).

Téngase en cuenta que, ya durante el s. XVI, y como consecuencia de lo arriba expuesto, la región valenciana era prácticamente la única de todo el territorio peninsular en que se podía dar todavía los fenómenos de *bilingüismo* e *interferencia lingüística*. Pensemos, así mismo, que si los moriscos valencianos eran mayoritariamente bilingües, como confirman los más detallados estudios (Barceló, 1984: 125), sería sumamente verosímil que utilizaran los clichés, muletillas e interjecciones de su lengua familiar árabe cuando precisaban hablar en romance con sus convecinos, pues éstas serían, en todo caso, marcas identitarias de su propia cultura, de la que se sentían mantenedores<sup>7</sup>. No es difícil pensar, pues, que el vocativo árabe *ye* (por *yā*) de los moriscos pasara, por contacto lingüístico común, como “muletilla” o “modismo” empleado por los propios hablantes catalanes y castellanos de la región.

Y si, en definitiva, como ya se ha apuntado, el dialecto central valenciano del catalán comienza a fraguarse a partir de esta época (s. XVI), debemos deducir que una variante o registro lingüístico en fase formativa es mucho más propenso a recibir, sin gran oposición, un mayor número de préstamos léxicos de las lenguas próximas a su entorno. Pensemos que, durante esta misma época, y pese a su estado de evolución, el castellano también parece haber recibido préstamos léxicos del árabe, con un claro valor interjetivo, como es el caso de *ojalá* (ár. *law šā' Allāh*: “si quiere Dios”), pues se registra por primera vez en Nebrija, además de aparecer en obras del periodo como el *Quijote* o el *Guzmán de Alfarache* (Corominas, 1974: iii, 548). En definitiva, todo apunta a que la región de Valencia suponía un caldo de cultivo adecuado durante los siglos XIII y XVI para la transferencia lingüística de préstamos extraños al romance.

## 5. LA EXTENSIÓN DE *CHE* EN HISPANOAMÉRICA

Sobre la extensión de *che* en el español hispanoamericano (especialmente en Argentina, Paraguay y Uruguay) que, según creemos, sólo mantiene el valor semántico *interpelativo* por el que se pide la atención de una persona, hay que decir que se documenta por primera vez en el s. XVII, durante la campaña de Buenos Aires (Morínigo, 1993: 179), coincidiendo con el período de mayor expansión colonizadora de los extensos territorios sudamericanos. Sin duda, y por otros muchos indi-

<sup>7</sup> Consúltese Meyerson (1991), esp. el capítulo dedicado al concepto jalduniano de la *'asabiyya* o “solidaridad de grupo” aplicado a los mudéjares valencianos.

cios, esto quiere decir que no era la misma lengua castellana la que llegó a la zona de las Antillas en 1492 que la que se expande dos siglos más tarde por la Pampa argentina. Tampoco, lógicamente, lo eran sus pobladores y colonizadores.

Esta idea de la que partimos es capital, si tenemos en cuenta que algunos estudiosos han llegado a negar (Corominas, 1974: i, 743) cualquier vínculo entre el *che* valenciano y el que pronuncian los argentinos contemporáneos entre *voseos* y *seseos*. Incluso hay quien sostiene que, etimológicamente, el *che* hispanoamericano puede deberse a un refuerzo de la lengua araucana, también en forma de *che*, sustantivo con el significado de “gente” o “persona”; o una forma guaraní con marcado carácter posesivo “mío”/“mi”. Creo que, sin embargo, por el paralelo de significado entre las formas valenciana y argentina, tampoco parece pertinente una etimología distinta. Pensemos más bien en las posibilidades que ofrecen, desde un punto de vista lingüístico, los diferentes flujos poblacionales y colonizadores hacia el Nuevo Mundo desde la Península.

Según afirma J. Sánchez Méndez (2002: 121-122), si en las Antillas se fraguó un español caracterizado por la nivelación de las variantes dialectales que confluyeron en un mismo territorio y su proceso de adaptación a la nueva realidad, el español que se difunde por el continente americano desde aquella zona tendrá como primera base ese español adaptado, e iría incorporando nuevos elementos de diferenciación a medida que los españoles se establecían en tierras continentales, entrando, a su vez, en contacto con las lenguas indígenas. Por ende, es sumamente probable que algunas de las peculiaridades lingüísticas de las diferentes regiones americanas tengan su explicación, entre otros factores, en la fecha distinta de inicio de su colonización, así como en las particularidades regionales de los pobladores de la Península.

Se calcula que durante el s. XVII fueron unos 380.000 nuevos colonos los que se incorporaron al Nuevo Mundo. Y aunque esta emigración tenía carácter voluntario y estaba fomentada por el Estado, que se encargaba de regularla, se excluían los elementos considerados “irregulares”, tales como judíos, musulmanes, protestantes, cristianos nuevos, etc. Esto quiere decir que era realmente difícil encontrar elementos moriscos en los nuevos territorios.

De tal modo, y debido a la crisis económica generalizada, las epidemias o las hambrunas, hubo una intensificación de la emigración a América, ya entrado el s. XVIII, ahora con mucha menor proporción de andaluces y meridionales (más habituales durante los dos primeros siglos de la colonización) y sí especialmente de grupos provenientes del antiguo reino de Aragón, entre los que empezaban a sobresalir catalanes y, sobre todo, valencianos, que emigraban a las regiones sureñas, en contraposición de los canarios, que lo hacían hacia las zonas de las Antillas, Venezuela y Tejas (Sánchez Méndez, 2002: 150). En general, parece que la emigración valenciana a las regiones en las que hoy continúa escuchándose el *che* fue más importante de lo que se ha venido barajando en un principio, por lo que no sería de extrañar que nuestra forma interjectiva hubiera sido una aportación *regional* en la configuración del habla hispana del área. Si esto fuera así, y además en el periodo comprendido entre los siglos XVII y XVIII, quedaría demostrada nuestra hipótesis de una formación tardía, por influencia de la variante valenciana *apixada* del catalán, de la forma *che* / *xe* (vid. *supra*).

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCOVER, A. y F. MOLL (1980): *Diccionari català-valencià-Balear*, 10 vols., Mallorca: Moll.
- ALONSO, M. (1986): *Diccionario medieval español: desde las Glosas Emilianenses y Silenses (s. X) hasta el s. XV*, 2 vols., Salamanca: U. Pontificia.
- BADIA I MARGARIT, A.M. (1984): *Gramàtica històrica catalana*, Valencia: Biblioteca d'Estudis i Investigació, Tres i Quatre.
- BARCELÓ, C. (1984): *Minorías islámicas en el País Valenciano. Historia y dialecto*, Valencia: Universidad de Valencia.
- BURNS, R.I. (1987): "La muralla de la llengua: bilingüisme i interacció", en *Moros, cristians i jueus en el regne croat de València*, R.I. Burns (ed.), pp. 251-278. Valencia: Biblioteca d'Estudis i Investigació, Tres i Quatre.
- COVARRUBIAS, S. de (1989 [1611]): *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. Martín de Riquer, Barcelona: Alta-Fulla.
- COROMINAS, J. (1974): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 vols., Madrid: Gredos.
- COROMINES, J. (2001): *Diccionari etimològic y complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Barcelona: Curial.
- CORRIENTE, F. (1985): "Apostillas de lexicografía hispanoárabe", en *Actas de las II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1980)*, pp. 119-162. Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- CORRIENTE, F. (1992): *Árabe andalusí y lenguas romances*, Madrid: Mapfre.
- CORRIENTE, F. e I. FERRANDO (2005): *Diccionario Avanzado de árabe (Tomo I: Árabe-Español)*, Barcelona: Herder.
- CORTÉS, J. (1996): *Diccionario de árabe culto moderno*, Madrid: Gredos.
- Diccionario de la Real Academia Española [DRAE]*, (2001, 22ª ed.), Madrid: Espasa-Calpe.
- Diccionario de uso del español María Moliner*, (1998, 2ª ed.), Madrid: Gredos.
- EPALZA, M. y E. LLOBREGAT (1982): "¿Hubo mozárabes en tierras valencianas? Proceso de Islamización del Levante de la Península", *Revista de Investigación y Ensayos* 36: 7-32.
- FRÍAS CONDE, X. (2000): "Algunos paralelismos evolutivos entre el árabe vulgar y las lenguas romances", *IANUA* 1: 14-31.
- GALMÉS DE FUENTES, A. (1983): *Dialectología mozárabe*, Madrid: Gredos.
- GALMÉS DE FUENTES, A., et. al. (1994): *Glosario de voces aljamiado-moriscas*, Oviedo: Universidad de Oviedo-Fundación Menéndez Pidal.
- GUICHARD, P. (1976): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona: Barral.
- HARVEY, L.P. (1971): "The arabic dialect of Valencia in 1595", *Al-Andalus* 36 (vol. 1): 81-115.
- IBN MANSÏR (1999): *Lisān al-'Arab*, 18 vols., Beirut: Dār ihyā' at-turat al-'arabī.
- LAPESA, R. (1981): *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- LATHROP, T.A. (1984): *Curso de gramática histórica española*, Barcelona: Ariel.

- LEIVA, F. (1999): “Préstamos léxicos del árabe con /ʔ/ inicial en Español”, en *Estudios de Historia de la Lengua Española en América y España*, M. Aleza Izquierdo et al. (ed.), pp. 195-205. Valencia: Universitat de Valencia.
- MEYERSON, M. (1991): *Muslims of Valencia in the Age of Fernando and Isabel: Between Coexistence and Crusade*, Berkeley: University of California Press.
- MORÍNIGO, M.A. (1993): *Diccionario del español de América*, Madrid: Muchnik, 1993.
- PALMER, L.R. (1988): *Introducción al latín*, Barcelona: Ariel.
- PENNY, R. (1993): *Gramática histórica del español*, Barcelona: Ariel.
- RASICO, P.D. (1993): *Estudis i documents de lingüística catalana*, Barcelona: Curial.
- RIBERA, J. (1928), *Disertaciones y opúsculos*, 2 vols., Madrid: Estanislao Maestre.
- RUBIERA, M.J. (1986): “La lengua árabe y la lengua valenciana”, en *Las lenguas prevalencianas*, VV.AA., pp. 93-96. Alicante: Universidad de Alicante.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, J. (2002): *Historia de la lengua española en América*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- SANCHIS GUARNER, M. (1936): “Extensión y vitalidad del dialecto valenciano apitxat”, *Revista de Filología Española* 23: 45-62.
- STEIGER, A. (1932; reimpr.1991): *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*, Madrid: CSIC.
- TALLGREN, O.J. (1925): “Los nombres árabes de las estrellas y la transcripción alfonsina”, en *Homenaje a Menéndez Pidal: miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos*, vol. I , pp. 633-718. Madrid: Hernando.
- WALSH, J.K. (1974): “Notes on the Arabisms in Corominas’ DCELC”, *Hispanic Review* 42: 323-331.